Señores JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE COVILHA S.A. Ciudad

Cumplo en informar a Uds. en mi calidad de Representante Legal de COVILHA S.A., que la Compañía se ha dedicado durante el ejercicio econòmico de 1997 a la instalación de sistemas de seguridad.

Los negocios pudieron ser mejores, pero debido à la inestabilidad econòmica, política del País y a que nuestra actividad principalmente ha sido realizada con EMETEL, Entidad que ha sufiido demasiados cambios en sus más altos personeros, nuestras propuestas y obras no pudieron tener la continuidad requerida.

Nuestras metas fueron las de mejorar los resultados y las ventas brutas de la Empresa en comparación con las del año 1996, sin embargo obtuvimos una utilidad neta de S/.2' 124.093. Además de que las retenciones de los Impuestos que nos hicieron fueron de S/.1' 444.383 mayores al Impuesto que por Ley nos corresponde pagar.

Dejo señalado que se ha dado cumplimiento a las disposiciones de la Junta General de la Compañía Covilha S.A..

Los aspecto administrativos y laborales han sido los normales, se ha dado cumplimiento a las Leyes y no hemos tenido problemas legales.

Las instalaciones realizadas, como mencionamos en párrafos anteriores fueron menores a los trabajos del período anterior, aproximadamente se llegó solo a un tercio del mismo.

La situación financiera al cierre del ejercicio económico y de los resultados finales es satisfactoria, a pesar de contar con menores recursos que el año anterior, quedamos bien con el Banco, cancelando la operación crediticia, lo cual es favorable para nuestra imagen.

Propongo que el destino de los resultados obtenidos en el ejercicio econòmico de 1997, pueden repartirse, considerando antes la actividad operacional de 1998, y el comportamiento de los ingresos que genere dicho período.

Entre las recomendaciones a la Junta General respecto de políticas y estrategias para el cumplimiento de los objetivos para el siguiente ejercicio econòmico, serian las de diversificar a la clientela y los trabajos que puede ofrecer COVILHA S.A.

ABR. 1990

Esperemos de esta manera y con la ayuda de Dios y nuestros Gobiernos, se mejore el desarrollo de la

Maria A Salan

om. Ma Angèlica Salazar Solis